

Proyecto cofinanciado por:

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



**Ayuda para la Contratación de Gerente de
Dinamización Comercial**

SUBVENCIÓN: 56.250,00 €

2019-2022

Ayuda aprobada al amparo del Decreto 159/2018, de 2 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial y Orden 13 de diciembre de 2018 por la que se convocan las ayudas

La Gerente para la Dinamización Comercial será la encargada de promocionar y dinamizar el pequeño comercio minorista de la localidad, en todas las áreas y espacios comerciales, incluidos los mercados de abastos. Este servicio se ha iniciado recientemente, el 1 de julio de 2019 y está financiado por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital a través de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Moraleja.

El programa está regulado mediante el Decreto 159/2018, de 2 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la contratación de gerentes para la dinamización comercial, publicado en el DOE, número 196, del 8 de octubre de 2018.

Serán funciones de la gerente, entre otras:

- a) El desarrollo de proyectos de animación comercial
- b) La coordinación y colaboración con las asociaciones de comerciantes en el desarrollo de proyectos de animación comercial
- c) Fomentar el asociacionismo comercial
- d) Promover la cooperación entre comerciantes, turismo, ocio y hostelería
- e) Colaborar con la Secretaría de Economía y Comercio y con Extremadura Avante para difundir y dar a conocer a los comerciantes los planes y medidas que se desarrollen para el comercio minorista.

La Gerente Comercial del Ayuntamiento de Moraleja se encuentra en el Edificio de la Antigua Cámara Agraria, c/ Ronda de los Molinos, 4, 1ª Planta. 10840 Moraleja (Cáceres).

Teléfono de contacto: 623 047 736

Email: gerentecomercial@moraleja.es

